

I. DIRECCION SUPERIOR DE OPERACIONES AGROPECUARIAS

Dentro del marco de la especialización institucional promovida por el Gobierno de Costa Rica -tendiente a convertir el Estado en un ente más ágil y eficiente en la prestación de sus servicios- el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por medio de la Dirección Superior de Operaciones Agropecuarias realizó esfuerzos en la orientación institucional hacia la investigación y la extensión, la fito-zooprotección y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.

En este sentido, se definió un nuevo enfoque de especialización institucional orientado a la investigación y la extensión agropecuaria, definiéndose para ello políticas, estrategias y metodologías de investigación y extensión agropecuaria que sustentarán las acciones en este campo. Esta metodología se conoce con el nombre de **INVEX** y consiste en un enfoque de trabajo orientado hacia el fortalecimiento del desarrollo de los sistemas de producción diversificados del pequeño productor organizado. Para operativizar este esfuerzo se organizó la Dirección de Extensión Agropecuaria.

Dentro de esta política de especialización, se definieron las funciones de las Estaciones Experimentales y su relación con las Direcciones Nacionales de Investigación Agrícola y Pecuaria; también se mejoraron las condiciones de los proyectos comerciales de las Estaciones, los cuales sustentan el desarrollo de la investigación, el mantenimiento y la operación de las mismas.

Se fortaleció el proceso de coordinación en el campo de la investigación y la transferencia de tecnología. Así, la Comisión Nacional de In-

vestigación y Transferencia de Tecnología (**CONITTA**) concentró sus esfuerzos en consolidar el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria e integrar las instituciones que la componen. En este sentido se brindó apoyo al fortalecimiento de los Programas de Investigación y Transferencia de Tecnología (**PITTA**) en los cultivos de maíz, macadamia, frijol y pejíbaye.

En cuanto a la Fundación para el Fomento de la Investigación y Transferencia de Tecnología de Costa Rica (**FITTACORI**) ente administrador de los recursos financieros de **CONITTA** para el desarrollo de sus programas, se logró consolidar los aspectos legales de la asociación.

Mediante el Convenio **MAG-CONICIT-FITTA-CORI** se obtuvo recursos para ejecutar el Proyecto de Investigación sobre requerimientos básicos de riego en el cultivo de mango en producción.

Se promovió la planificación estratégica a largo plazo sobre Investigación y Transferencia Agropecuaria denominado **Plan ITTA 2000**.

Se coordinó además la realización del Seminario Nacional sobre "La enseñanza de las ciencias agrarias en el contexto de las transformaciones económicas y tecnológicas en Costa Rica", del cual se obtuvieron conclusiones que coadyuvaron a las instituciones involucradas en la educación agropecuaria, a definir futuros programas de estudios.

Se desarrollaron esfuerzos para integrar la Red Nacional de Información Agropecuaria (**REDNIA**).

Asimismo, se estructuró la Dirección de Planificación y Uso de la Tierra con el propósito de planificar los recursos productivos agropecuarios por medio de un adecuado uso del suelo de acuerdo con su capacidad y en función de estudios agroecológicos y socioeconómicos que permitan un desarrollo sostenido de la producción nacional.

Siguiendo las políticas de especialización institucional y coordinación interinstitucional, como un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Agricultura y la Universidad Estatal a Distancia (**UNED**), se creó la Maestría en Extensión, la cual comenzó a funcionar en setiembre de 1992 y beneficia a 14 funcionarios de la institución.

La Dirección Superior promovió el desarrollo integral del cultivo del pejibaye como una acción tendiente a fortalecer esa actividad en el país. Se desarrolló una base de datos del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología en ese cultivo para uso de productores e industriales y se participó en la consti-

tución de la Cooperativa Nacional de Productores de Pejibaye, la que está en proceso de formación.

La Asociación de Productores de Palmito de pejibaye de Sarapiquí recibió asistencia técnica en el manejo del cultivo y en aspectos administrativos, elaborándose además un estudio de mercado nacional e internacional de palmito.

La sección de archivos técnicos, a través del programa de información y comunicación agropecuaria, continuó y logró ordenar la información recopilada y generada en los procesos de investigación institucional. Además se publicó un "Compendio anual de investigaciones" desarrolladas por el MAG en 1991, ordenamiento que se logró también a nivel regional.

En aspectos de documentación se formuló un plan que moderniza y proporciona un mayor aprovechamiento de los recursos bibliotecarios de la institución en beneficio de los usuarios.